

MINISTERIO DE AGRICULTURA RECOMIENDA RECONVERSIÓN

Proponen cultivar productos rentables como maíz y trigo

■ Sus precios seguirán creciendo este año por mayor demanda mundial

Durante el 2007 el precio por tonelada del maíz se elevó de US\$100 a US\$200 debido a la alta demanda de los cereales en el ámbito internacional. Frente a ello, el ministro de Agricultura, Ismael Benavides, recomendó ayer a los agricultores nacionales orientarse al cultivo de este tipo de productos para obtener una mayor rentabilidad.

“El maíz es una opción muy interesante porque el Perú importa 1,5 millones de toneladas de este producto, que es mucho más de lo que produce. Además, tenemos una industria avícola creciente, de manera que allí hay una oportunidad de un producto muy rentable, a los precios actuales”, agregó.

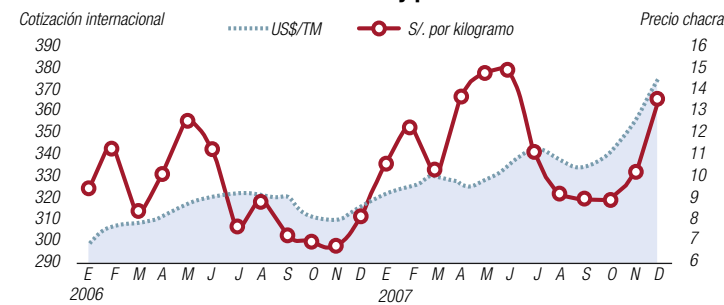
Según estimaciones del Ministerio de Agricultura, el Perú produce un millón de toneladas de maíz, por lo cual estima que durante el 2007 los agricultores recibirían US\$100 millones más ante el aumento del precio de ese producto.

Benavides señaló que otros cultivos rentables son el trigo y el arroz, principalmente en la sierra, “donde se presentan como oportunidades interesantes para los campesinos que ahora están en situación de pobreza”.

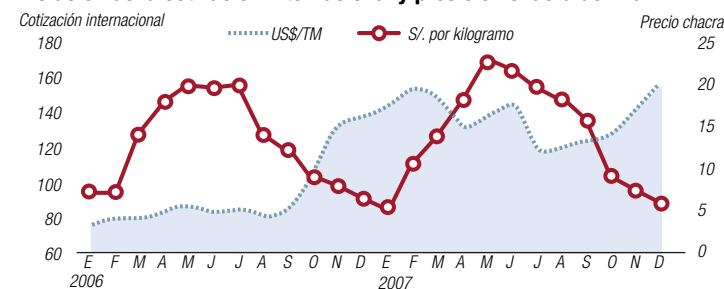
¿Cuánto aumentaron los cereales?

Durante el 2007, los precios internacionales del arroz, maíz y trigo aumentaron. La diferencia de los precios con respecto al 2006 es considerable.

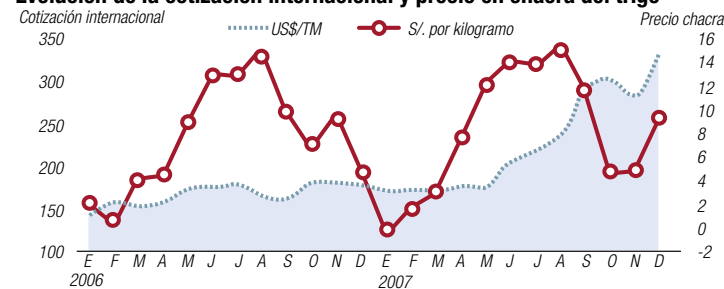
Evolución de la cotización internacional y precio en chacra del arroz



Evolución de la cotización internacional y precio en chacra del maíz



Evolución de la cotización internacional y precio en chacra del trigo



Fuente: BCR/ Ministerio de Agricultura EL COMERCIO

AUMENTO DE PRECIO

Según la consultora Maximixe, tanto los precios al consumidor como los pagados en chacra por el maíz, trigo y arroz han mostrado un patrón de incremento similar al que se observa en los mercados mundiales. Asimismo, Cómex Perú coincide en que el precio en chacra pagado al productor ha evidenciado un aumento.

A su vez, Fernando Cillóniz, presidente de Información, dice que si bien los precios de los fertilizantes están subiendo, a su vez los alimentos como el trigo, maíz y arroz también están elevando su cotización, por lo que, aunque el agricultor ve elevados sus costos por el alto precio de los fertilizantes, esto se compensa con lo que recibe por sus productos. Por tal razón recomendó la reconversión hacia cultivos más rentables.

HABRÁ MÁS FERTILIZANTES

El experto en fertilizantes de la FAO Jan Poulisse señaló que los altos precios de productos agrícolas han llevado a un aumento de la producción y, por lo tanto, a un mayor uso de fertilizantes. Esta situación ha conducido a una menor oferta y a la subida de los precios de estos productos.

La FAO estima que la producción mundial de fertilizantes aumentará 34 millones de toneladas de aquí al 2012. “Ello es suficiente para cubrir la demanda”, afirmó.

RESPUESTA AL GERENTE GENERAL DE HUNT OIL

Reiteran que se busca modificar el contrato del gas de Camisea

■ Ejecutivo conversa con Pluspetrol, accionista mayoritario de consorcio, afirma ministro Valdivia

El ministro de Energía y Minas, Juan Valdivia, indicó que el Estado no tiene ningún contrato firmado con Hunt Oil, razón por la cual le causó extrañeza las declaraciones de Carlos del Solar, gerente general de esta empresa y presidente del consorcio Perú LNG, respecto a que el Consorcio Camisea no mantiene conversaciones con el Ministerio de Energía y Minas (MEM) para modificar aspectos relacionados al contrato del lote 88 (gas natural de Camisea).

Hunt Oil tiene una participación de 25,2% en el Consorcio Camisea, el cual es liderado por Pluspetrol (27,2%).

Valdivia sostiene conversaciones con esta empresa respecto al incremento de las reservas en los lotes 88 y 56, en los cuales opera el Consorcio Camisea. “Cuando el señor Del Solar dice que no tiene nada que renegociar con el Estado Peruano tiene razón, no tenemos nada firmado con ellos (Hunt Oil), por lo tanto no tenemos nada que renegociar”, indicó.

Señaló que si bien es obligación del Gobierno respetar la estabilidad jurídica de los contratos, también es su obligación asegurar el gas natural para el desarrollo del

EL DATO

Nuevo portafolio

La comisión presidida por el ecólogo Antonio Brack informó que su grupo de trabajo tiene lista una propuesta para la creación del ministerio del medio ambiente y que será presentada a la Presidencia del Consejo de Ministros el próximo lunes.

país y para obtener más reservas. Dicho aspecto es el que se viene discutiendo con Pluspetrol, aseguró Valdivia

Indicó que están comprometidos con la exportación de gas natural 1,5 TCF del lote 88 (que inicialmente debía orientarse al mercado interno) y que la intención del Gobierno es que Pluspetrol aumente sus inversiones en el lote 56 (que se orientará a la exportación) para que no exista la obligación de seguir comprometiendo las reservas del lote 88 a la exportación y se pueda asegurar el abastecimiento del mercado local.

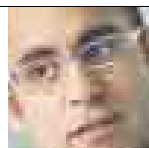
“Es una forma de perfeccionar el contrato y lo estamos haciendo con un análisis de común acuerdo. Lo que queremos es asegurar reservas para los próximos 40 años, y quizá más, porque tenemos programas de inversiones en la industria petroquímica y de electricidad”, señaló.

puntodevista

Veinticuatro hijos adolescentes

Gustavo Rodríguez

Escritor y comunicador (*)



Si usted tiene una hija –o un hijo– que está dejando la pubertad para entrar en la adolescencia, quizá haya experimentado un diálogo parecido al siguiente.

- Papá, ¿me compras un celular?
- ¿Para qué quieres un celular?
- Para llamarte cuando esté en la calle.
- Si nunca estás sola en la calle.
- ¿Y si estoy en la casa de una amiga y tienes que hablar conmigo?
- Te llamo al hijo, como ha pasado hasta ahora.
- (Puchero) ¡Todas mis amigas tienen!
- ¿Y porque todas tienen te voy a dar un celular?

(Portazo furioso)
Es una edad complicada, la ver-

dad. Cuando yo tenía 14, mis grandes referentes eran los amigos y mis padres el enemigo a derrotar. Ahora que la mayor de mis hijas camina hacia esa edad, trato de no repetir las acciones autoritarias que se les escapaban a mis padres. Trato, pero cuesta. Además, cuesta mucho arreglar cerraduras luego de tanto portazo furioso.

Curiosamente, la semana pasada, una ida y vuelta de noticias que leí en los periódicos me hizo proyectar esta mecánica en la relación entre el Gobierno Central y las regiones. El primer titular decía: “Gobiernos regionales rechazan la norma del tercio superior”. Y el del día siguiente proclamaba: “Gobierno denunciará a regiones que no acaten la norma”. Caramba, me dije, esto se parece a las discusiones que estoy teniendo en casa últimamente. Al igual que lo

que ocurre con la independencia de los hijos, la descentralización suena bonito, pero alcanzarla implica un ejercicio enorme de crecimiento y madurez. Durante años, el Gobierno –desde Lima– fue el papá que administra recursos y los departamentos se encontraban en la cómoda situación de recibirlos y protestar por el statu quo. Ahora que las regiones puedan autogestionarse, intuyo que el lazo de sujeción permanece al margen de la norma escrita: el primer impulso es que papá siga solucionando el problema. Y si la solución no gusta, pues queda el recurso de la rebeldía.

Hace unos días mi socio, Sandro Ventura, meneaba la cabeza al ver las iracundas manifestaciones en el Cusco por la ley de inversión privada alrededor de monumentos históricos. Me dijo: “Los

cusqueños se están haciendo daño a ellos mismos. Son como esos chicos que se pegan a la cabeza y dicen ¡hazme caso, hazme caso!”. Fue un símil clarísimo.

- Hijita, no debemos gastar plata en algo que no necesitamos.
- ¿Y si lo pago yo?
- ¿Todos los meses?
- Podríamos ahorrar si no viene Pamela (su tutora de estudios).
- Pero tendrías que concentrarte más en el colegio...

Firmeza con sensibilidad. Paciencia. Mucho diálogo. Según algunos expertos en crianza, son estos los requisitos necesarios para una relación virtuosa entre padres e hijos que han dejado ser niños. ¿Será que también son necesarios entre el Gobierno Central y las regiones? Han pasado cincuenta años desde que Luis Alberto Sánchez escribió que el Perú es un país adolescente. Si ignoramos estos requisitos, seguiremos teniendo la pubertad más larga del planeta.

(*) www.toronja.com.pe

LA TASA MÁS ALTA DESDE 1997

El PBI del 2007 cerró en 8,99% según el INEI

■ La demanda interna creció durante el año pasado en 11,9% y la inversión en 23,3%

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) publicó la cifra final de crecimiento de la economía en el 2007, que fue de 8,99%, la tasa más alta desde 1997, año en el que se superó el 12% por los grandes procesos de privatización.

Tras el ajuste de cifras, en el cuarto trimestre del año pasado el PBI creció en 9,1%, lo que ha permitido impulsar en algunos puntos adicionales el resultado anual, que se esperaba no superase el 8,3%.

¿QUÉ HA CRECIDO?

Según el INEI, el sector que más creció en el 2007 fue el de cons-

trucción, con 16,5%. Ese resultado se explica por las mayores obras de infraestructura, tanto por interés público (redes viales) como privado (minería). Detrás se ubicaron el sector comercio, con 11%, y el de manufactura, con 10,7%.

Otros sectores que registraron tasas elevadas de crecimiento fueron otros servicios (9,3%), electricidad y yagua (8,5%) y pesca (6,9%). Aunque con tasas positivas, el crecimiento de la minería (2,3%) y del agro (3,1%) no fue muy parecido al de los demás sectores. Y eso que falta determinar si se harán ajustes al sector agrícola por los recientes cambios en la metodología para medir la producción de pollo.

Es preciso indicar que la demanda interna creció en 11,9%, por lo que se está incrementando a un ritmo más acelerado que la oferta. La brecha sería cubierta por la mayor inversión (23,3%).

JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el artículo 113 de la Ley General de Sociedades y el artículo 20° del Estatuto de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de **SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.** a Junta Obligatoria Anual de Accionistas, a llevarse a cabo el día 28 de marzo de 2008, a las 8:00 horas, en la Sala Inka 1-2 del Swissotel, sito en Vía Central 150, Centro Empresarial Real, San Isidro, Lima 27.

La Agenda a tratarse es la siguiente:

- Aprobación de la Gestión Social y los resultados económicos del ejercicio 2007, expresados en los Estados Financieros y en la Memoria Anual.
- Destino de los resultados económicos obtenidos durante el año 2007
- Elección de miembros del Directorio
- Designación de los auditores externos.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los titulares de las acciones inscritas en la Matricula de Acciones hasta diez días antes de la realización de la misma

Conforme a lo establecido por el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, los accionistas podrán hacerse representar por otra persona, debiendo registrar sus poderes con una anticipación no menor de veinticuatro horas a la hora fijada para la celebración de la Junta. El Registro de los poderes se llevará a cabo en el local sito en Camino Real 348, Torre El Pilar 1401-A, San Isidro, Lima.

Desde el día de la publicación de la presente convocatoria, los documentos relacionados con el objeto de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el local sito en Camino Real 348, Torre El Pilar 1401-A, San Isidro, Lima, en horario de oficina (lunes a viernes de 9:00 AM a 5:00 PM).

Lima, 29 de febrero de 2008.

EL DIRECTORIO



El Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, según el artículo 10 de la Ley N° 1053-2007, expedido en su fecha:

“EMPRESA FINANCIERA EDYFICAR S.A.”

por haber cumplido con los requisitos de ley, como consta en la Resolución S.B.S. N° 1053-2007 expedida en su fecha:

Dado y firmado en Lima, el 06 de Agosto de 2007.

Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones

Secretario General

Relación de los Organizadores, Organizadores Responsables, Accionistas y Funcionarios que han participado en las reuniones de evaluación para la constitución de la Empresa Financiera EDYFICAR

Organizadores y Organizadores responsables:

JORGE GUILLERMO FAJARDO TORRES
ANA MARÍA ZEGARRA LEYVA

Accionistas:

ASOCIACIÓN CIVIL CARE PERÚ (REPRESENTADO POR EL SR. RAFAEL CALLEJAS)
MICRO VEST I LP (REPRESENTADO POR EL SR. GILBERT HOLMES CRAWFORD)
JORGE GUILLERMO FAJARDO TORRES
ANA MARÍA ZEGARRA LEYVA
NANCY BALBINA GOYBURO REEVES

Funcionarios:

Nancy Balbina Goyburo Reeves
Luis Alberto Guerra Carrillo
Nancy Enriqueta Ramos Puelles
Margherita Angela Abril Alvarado

Gerente de Negocios
Gerente de Administración y Finanzas
Gerente de Riesgos
Auditora General